



**EXTIENDE PLAZO
PARA INGRESAR OBSERVACIONES AL PROYECTO
"PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUDAHUEL"**

La Ilustre Municipalidad de Pudahuel, informa a la comunidad que con el propósito de recibir el máximo de observaciones al Proyecto Plan Regulador Comunal (PRC), ampliamos su fecha de recepción **hasta el 03 de mayo de 2019**, en la Oficina de Partes, ubicada en Avenida San Pablo N° 8444, teléfono 2 2640 2500 y en Puerto Arturo N° 8260, teléfono 2 2749 9816. También pueden ser enviadas vía correo electrónico **oficinadepartes@mpudahuel.cl**

Desde noviembre del año pasado, la información del PRC, ha estado disponible en el sitio www.mpudahuel.cl, sección Estudio Plan Regulador, como también en la exposición del proyecto. Ambos contienen; la memoria explicativa, la ordenanza, los planos y el Informe Ambiental y están disponibles para su retiro gratuito en la Oficina de Partes.

Desde ya, agradecemos su participación.

Para solicitar mayores antecedentes, también puede contactar al Departamento de Asesoría Urbana: teléfono **224455924**, al correo electrónico **planregulador@mpudahuel.cl**.